





CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS

Hoja			De				
1			1				
I. CERTIFICADO CITE	S OR	UGIN	AL N	lo.			
ΜX	8	2	Q	3	6		
≥. Válido hasta	17-nov-16						
		174	POR	TAC	IÓN		
⊘			EXPORTACIÓN				
				REEXPORTACIÓN			
	1			OTROS			

Y RECURSOS NATUR		DE FAUNA Y FLORA SILVES					OTROS	
3. DESTINATARIO (NOM					4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS)			
HARLEY JOHN CRAWFORD			SALINAS DEL PACIFICO S.A. DE C.V. ROBLE No. 660 COL. VALLE DEL CAMPESTRE SAN PEDRO GARZA GARCIA, N.L. 66265 - MÉXICO					
3a. País de destino E	STADOS UNIDOS DE A	MÉRICA						
5. Condiciones especiales COBRADO EN LA UMA TISLA DEL CARLIENT REGISTRO NO. DGVS-CR-EX-2774-BCS AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO NO. SGPAIDGVS/10259/15 DEL 02/10/16 CINTILLO NO. 112450				6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA				
				SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO				
Paraminades shop, that Centificato es nilido spo al hacandictores de turaporta se quanno las directifees CITES para la modificación de animales vivos, en su caso de timaspota adreo, a la regia no tación de la NTA sobre el transpota de animales vivos.			C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.					
5a. Objetivo de TROFFOS D		50. Est	ampilla de seguridad No.					
TROFEOS DE CAZA (H) 7/8 Nombre común y nombre científico 9. Descripción parte o derivado; r (género y ospecie) del animal o planta múmeros de identificación (edad/se		•		10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especimenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportedo / Cupo		
1 BORREGO GIVARRON GRANEO, GUERNOS Y PIEL Ovis canadensis weemsi					11 W	1 TROFEO		
12. País de origen* MÉXICO	Permiso No. MX 82036	Fecha 17-may-16	12a, País de la última reexportación MÉXICO		No, de certificado MX 82036	Fecha 17-may-16	32b. Ro. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
² XXXXXXXXXXX				xxx	xxx			
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a, Pais de la última reexportación		No. de certificado	Fecha	12b, No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
3	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				M. N	,	h. h	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporteción		No. de certificado	Fecha	12b. No, de la operación ** o fecha de la adquisición ***	
4					T AMERICAN MAIN		The state of the s	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación		, No. de certificado	Fecha	12b. No, de la operación ** o fecha de la adquisición **	
5	<u> </u>							
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a, País de la última reexpo	rtación	No, de certificado	Fecha	12b. No, de la operación ** o (echa titata acquisición ***	
* Indicatel pals en et cust los e ** Sidamente para los escecim *** Para los especimenes pro-	enes del Apéndice I nacidos	os o recolectados y criados en cauti	en la naturaleza, nacidos o criados er vidad con finas comerciales	r cautividad	o reproducidos apilicialmente (:	sốp en caso de Resuportación)		
13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México. DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EL SUBDIRECTOR DE COM INTERNACIONAL Y OTROS AS MIGUEL ÁVIGEL COBI					HAMIENTOS			
			Λ	\sim		Secreta	ría de Medio Amblent	
México, D.F. 17-may-16				***************************************	Recursos Naturales			
LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL 14. Aprobación de la : EXPORTACION DEFINITIVA 15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.						SELLO OFICIAL		
Verten7 Centical			1					
2 FOR US ADDIVISION STATES BY BL 9 WINDLIFF AND STATES AND STATE 1 FOR USE OF STATES AND STATES 4 FEBRUARD STATES AND STATES 1 FEBRUARD STATES AND STATES 1 FEBRUARD STATES 1 FEBR				<u></u>				
M	PUENTO DE SALVOA		FECHA		FIRMA	CERTIFICARO	Sello y cargo oficiat	

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Cludad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al tramite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.